



EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

“CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA CON GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE SÃO PAULO (FAPESP)”.

ANEXO 6 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | PUNTAJE MAXIMO |
|-------------------------|--|----------------|
| Calidad de la propuesta | Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: Contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento. Claridad y sustento de los fundamentos científicos. Concreción de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas. 20 puntos | 45 |
| | Coherencia en la estructura del proyecto: Articulación y Coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos esperados. 15 puntos | |
| | Perspectiva de uso potencial de los resultados de la investigación. Potencial de aplicación y uso de los resultados en la población objetivo. 5 puntos | |
| | Concordancia entre el presupuesto total, las actividades y los objetivos planteados del proyecto. Justificación adecuada de los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto. 5 puntos | |



| | | |
|--|---|------------|
| Conformación de la alianza y del equipo de investigación | Conformación de Alianzas entre actores del Sistema Nacional de CTel que aporten sinergias que permitan el desarrollo del proyecto, considerando los siguientes aspectos: Interinstitucionalidad, Interdisciplinariedad, participación y compromiso de las entidades: 15 puntos . Conformación del equipo de investigación: 10 puntos . | 25 |
| Valor de la cooperación y efecto multiplicador | Descripción del impacto que el proyecto tiene sobre la cooperación entre los dos países en el corto, mediano y largo plazo: 10 puntos El efecto que generará el proyecto sobre otros investigadores e instituciones con el fin generar nuevas iniciativas de investigación: 10 puntos | 20 |
| Productos esperados | Productos como lo son ponencias, eventos científicos, divulgación, articulación de redes de conocimiento, artículos, libros (resultantes de la investigación), y/o capítulos (resultantes de la investigación). | 10 |
| Total | | 100 |